



CABILDO INDIGENA, CERRO TIJERAS ALTAMIRA, MUNICIPIO DE SUAREZ (CAUCA)

Resolución Número, 00155 de Octubre 22 de 2010 - Dirección de Asuntos Indígenas y Minorías ROM del Ministerio del Interior y de Justicia.

CL 3 N 7A- 20 Barrio Centro Telefax: 0928 293999

NIT. 817.007.491-9 EMAIL: cabildocerrotijeras@yahoo.es, cabildocerrotijeras@gmail.com

DENUNCIA NACIONAL E INTERNACIONAL SE RECRUDECE EL CONFLICTO ARMADO EN SUAREZ – CAUCA EN ALTO RIESGO LA PARCIALIDAD INDIGENA DE CERRO TIJERAS

El Cabildo Indígena de Cerro Tijeras se encuentra en la margen occidental del Municipio de Suarez, que a su vez se ubica en el nor occidente del Departamento del Cauca – sur occidente colombiano, es una región montañosa y escarpada, de difícil acceso, en donde predominan bosques nativos con madera de calidad, abunda el agua cristalina y pura, bajo su subsuelo se encuentran bancos inmensos de minerales como oro, plata, platino, mineral de zinc, de molibdeno, calizas y demás concesibles, estas riquezas son pretendidas por el capital privado extractivo a quienes el gobierno del narco paramilitar y corrupto de Álvaro Uribe Vélez les entregó con fraudes flagrantes territorios para su exploración y explotación minera a mediana y gran escala.

Este es el interés que tienen los amos de la guerra, la disputa territorial del territorio de las comunidades campesinas, indígenas y de negritudes para a través del desplazamiento inicial de sus moradores, poder entregar los suelos a los explotadores y destructores del medio ambiente, hoy en el actual gobierno esta actividad se cataloga como una de las “locomotoras” dentro de su plan nacional de desarrollo y por ello también, el gobierno hará caso omiso a nuestros pedimentos de cese al fuego y las hostilidades, antes por el contrario, le implementará mayor presencia de militares para expandir la guerra por todo nuestro territorio.

Hoy son cinco veredas de las 37 en las que está constituido el cabildo, y a todas ellas se pretende irradiar tal confrontación militar, pues si las operaciones como a continuación las detallamos están orientadas para sofocar al grupo insurgente, el inmenso despliegue oficial de tropas está por toda la parcialidad, en el nor occidente se descargó tropa, por el sur avanzan contingentes humanos, desde el casco urbano ascienden unidades blindadas, denotando irremediamente el escalonamiento inmediato de la guerra y sus acciones en detrimento demás de cinco mil habitantes de la parcialidad.

ANTECEDENTES:

El pasado 23 de Septiembre del corriente año, la fuerza aérea o ejército sobrevoló parte de nuestro territorio –Altamira, Bellavista, El Naranjal-constantemente con helicópteros hasta en grupos de cinco unidades, estos aparatos descendieron y dejaron militares en diferentes puntos de la parcialidad indígena, mas especialmente en la vereda El Naranjal en la franja nor occidental del cabildo.

El Domingo 25 de Septiembre de 2011, a las 5:00 am aproximadamente comenzaron los combates entre la guerrilla de las FARC EP y el Ejército Nacional en las inmediaciones de la base de la represa de La Salvajina ubicada en la vereda El Amparo en donde se encuentra ubicados dos



CABILDO INDIGENA, CERRO TIJERAS ALTAMIRA, MUNICIPIO DE SUAREZ (CAUCA)
Resolución Número, 00155 de Octubre 22 de 2010 - Dirección de Asuntos Indígenas y
Minorías ROM del Ministerio del Interior y de Justicia.

CL 3 N 7A- 20 Barrio Centro Telefax: 0928 293999

NIT. 817.007.491-9 EMAIL: cabildocerrotijeras@yahoo.es, cabildocerrotijeras@gmail.com

bataillones de alta montaña resguardando dicha obra hidroeléctrica y, desde esa fecha hasta el día de hoy, continúan los hostigamientos por parte de ambos bandos en nuestro territorio.

Acciones de guerra que están generando desplazamientos masivos de la comunidad indígena Nasa, hacia los lugares de Asamblea Permanente definidos por las autoridades del Cabildo, muy especialmente en la propia vereda El Amparo, en aras de llamar la atención de los mismos actores y del gobierno nacional para que cese dicho enfrentamiento.

Ante estos hechos de violencia, en contra de la comunidad de Cerro Tijeras, la guardia indígena del cabildo, ha instalado un punto de atención permanente de diálogo en las inmediaciones de la comunidad directamente afectada – El Amparo.

Desde el lunes 26 de Septiembre, en horas de la noche los aviones y helicópteros de la fuerza aérea y ejército han ametrallado y bombardeado indiscriminadamente las vías de comunicación - carreteras, caminos, etc., viviendas de la zona, infraestructura eléctrica dejándonos sin el fluido por más de 30 horas continuas, realizando operaciones militares a no más de 100 metros de la zona en donde hemos instalado la Asamblea Permanente, dejando material bélico –explosivos- a no menos de 50 metros en donde está concentrada la población civil colocando en mayor riesgo a quienes ahí nos encontramos.

A tal punto de encontrar proyectiles –balas- caídos o accionados desde los aparatos de guerra antes mencionados, al interior del nuestro sitio de concentración.

Este martes 27 continuaron y se arreciaron a plena luz del día los enfrentamientos entre estos actores del conflicto, sin importarle a los bandos que la comunidad indígena está en medio del fuego cruzado y sin escatimar posibles muertes de la población civil a consecuencia de esta guerra sin cuartel por ellos planteada.

Por el día miércoles 28-09-2011 continuaron con menor intensidad estos choques pero colocando en riesgo a la población civil, que está haciendo respetar su territorio.

El jueves 29 de Septiembre de 2011, el Ejército Nacional llegó por la carretera hasta el sitio de la Asamblea Permanente en la vereda El Amparo, y en un momento nos percatamos, que un soldado estaba apuntando con su arma de dotación - fusil, pretendía impactar a la chiva que nos sirve de transporte cotidiano para toda la comunidad, en la cual venían varios guardias indígenas, comida para mantener nuestra voz de protesta en medio de los enfrentamientos. Inmediatamente la guardia reaccionó y cercó a los militares e impidió un hecho de mayor complejidad en nuestro detrimento.



CABILDO INDIGENA, CERRO TIJERAS ALTAMIRA, MUNICIPIO DE SUAREZ (CAUCA)

Resolución Número, 00155 de Octubre 22 de 2010 - Dirección de Asuntos Indígenas y Minorías ROM del Ministerio del Interior y de Justicia.

CL 3 N 7A- 20 Barrio Centro Telefax: 0928 293999

NIT. 817.007.491-9 EMAIL: cabildocerrotijeras@yahoo.es, cabildocerrotijeras@gmail.com

Ayer viernes 30 de Septiembre, se presentaron nuevamente combates entre estos dos bandos -guerrilla Vs. ejército, a escasos 50 metros de la comunidad -asamblea permanente, situación que no les importó a ninguno de los combatientes, se escuchaban explosiones fuertes a ambos lados.

Hoy sábado 1º de Octubre, el Ejército Nacional como estrategia militar procedió a cerrar el cerco, y nos está dejando encerrados en medio de la guerra que ellos generan.

- De otra parte, la empresa EPSA ESP no permitió el tránsito de los planchones al interior del embalse de La Salvajina, lo que deja incomunicada a gran parte de la comunidad de Cerro Tijeras.
- El Ejército no permite desde la fecha el tránsito de vehículos (Chivas, particulares, motos) por los lados del Corregimiento de Mindalá paralelo al lago, hacía las veredas de el Alto Badeas, La Meseta y Agua Clara en horas de la tarde. Lo que implica que no hay posibilidad de subir remesa para las familias que están en estas zonas.
- La Comunidad ante la intensidad de los combates y los avances de posicionamiento por parte de los actores, dispuso implementar nuevos sitios de Asamblea Permanente en Playa Rica, La Chorrera, La Alejandría y muy seguramente en La Estrella, por lo que las autoridades tradicionales orientaron a la guardia desplazarse hacia estos lugares, además que estas acciones, las hacemos como mecanismo de protección de la comunidad y del territorio.

Con esta situación, nos están violentando nuestros más elementales derechos de carácter fundamental, pues ambos actores armados colocan en riesgo permanente la integridad personal de la comunidad con sus constantes enfrentamientos y a cualquier hora del día y de la noche, se han plantado minas anti personas, ha caído material bélico que no ha explotado y en cualquier momento se pueden activar.

La población que se encuentra en esta encrucijada es por lo general personas adultas mayores, jóvenes, y en su gran parte menores de edad todos pertenecientes al Pueblo Nasa parcialidad indígena del cabildo de Cerro Tijeras.

En este choque de fuerzas hostiles para la pervivencia de nuestra comunidad en el territorio ancestral, ha impactado las humildes viviendas de nuestros cabildantes, por denuncia de un integrante del cabildo, quien nos manifestó que el personal del ejército que ingreso a su casa se apoderaron de enseres y víveres, le dañaron sus cultivos, de esto también es conocedora la Fundación Tierra y Paz.

Ante este escenario de guerra fratricida, las autoridades ancestrales han dispuesto de varias acciones de solidaridad entre las veredas y de



CABILDO INDIGENA, CERRO TIJERAS ALTAMIRA, MUNICIPIO DE SUAREZ (CAUCA)
Resolución Número, 00155 de Octubre 22 de 2010 - Dirección de Asuntos Indígenas y
Minorías ROM del Ministerio del Interior y de Justicia.

CL 3 N 7A- 20 Barrio Centro Telefax: 0928 293999

NIT. 817.007.491-9 EMAIL: cabildocerrotijeras@yahoo.es, cabildocerrotijeras@gmail.com

resistencia en el ánimo de preservar la vida y la pervivencia del pueblo Nasa en la parcialidad indígena del cabildo de cerro tijeras, estas son:

Recorridos por toda las zonas de combates por parte de la guardia indígena, que ha podido identificar lugares de alto riesgo para la población civil, buscando con ello, la forma de organizar efectivamente a la comunidad para que puedan atravesar este momento de crisis y preparándolos para los difíciles tiempos futuros.

Que nos hemos unido, buscando los respectivos contactos con personas amigas y organizaciones de nuestro proceso, para garantizar acciones colectivas de solidaridad y hermandad de clase, para la protección integral de nuestro territorio y nuestra pervivencia en él.

Por tanto, el Cabildo de Cerro Tijeras, rechaza los procedimientos por parte de los actores armados que lo único que han generado es intranquilidad, tristeza y desesperanza al interior de nuestra comunidad.

Ahora, con las recientes declaraciones del Presidente de la República Juan Manuel Santos en donde incita a la población colombiana a través de los medios masivos de información, a creer que en los campamentos de refugiados y en la guardia indígena, se encuentra camuflados personal de la guerrilla, lo que nos deja en mayor riesgo, por cuanto literalmente le está dando ordenes precisas a los miembros de la fuerza oficial a disparar en contra de nuestra comunidad.

Al respecto manifestamos que antes por el contrario, hemos sido nosotros, la comunidad de Cerro Tijeras, quienes nos hemos apersonado de tomar medidas de protección identificándonos con banderas o banderines blancos, en el objetivo de hacer ver dentro de los principios del Derecho Internacional Humanitario que somos gente de paz y no agenciamos ni convalidamos estos feroces ataques en contra de seres humanos y sus bienes.

Reiteramos ante la comunidad nacional e internacional, nuestras **EXIGENCIAS:**

1. Para que los actores armados de la guerra, definitivamente salgan de nuestros territorios como lo estipulan los acuerdos y leyes internacionales que nos protegen como comunidades especiales e indígenas.
2. La presencia del Estado en el territorio, no con sus ejércitos, sino con sus instituciones de derechos humanos, brigadas médicas, ya que hasta el momento el Estado y de manera muy especial el gobierno municipal en cabeza del señor Luis Fernando Colorado, no ha realizado ninguna acción al respecto. Y con su negligencia y desidia se está convirtiendo en el responsable directo de los daños y perjuicios ocasionados en contra de nuestra comunidad.
3. Que los medios de comunicación informen de manera efectiva y fidedigna de la situación actual, para así, encontrar mayor



CABILDO INDIGENA, CERRO TIJERAS ALTAMIRA, MUNICIPIO DE SUAREZ (CAUCA)

Resolución Número, 00155 de Octubre 22 de 2010 - Dirección de Asuntos Indígenas y Minorías ROM del Ministerio del Interior y de Justicia.

CL 3 N 7A- 20 Barrio Centro Telefax: 0928 293999

NIT. 817.007.491-9 EMAIL: cabildocerrotijeras@yahoo.es, cabildocerrotijeras@gmail.com

acompañamiento y solidaridad por parte de todo el pueblo Colombiano.

4. **PAZ Y ARMONIA** en nuestros territorios así como a nuestro justo derecho a gobernar y gobernarnos.
5. Finalmente proponemos una **SALIDA NEGOCIADA Y POLÍTICA AL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO** que ha afectado a la población colombiana en general, o demandar, atención inmediata a nuestra comunidad en los sitios de Asamblea Permanente.

Fraternalmente,

ENNO YANDI
Vice Gobernador

CARLOS COBO
Ex Gobernador

DIEGO ESCOBAR
Cut – Valle